

AGENDA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Martes, 14 de marzo de 2023

Hora: 15:00 horas

**Sala "Carlos Torres y Torres Lara" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Plataforma "Microsoft Teams"**

I. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Debate y votación del predictamen recaído en los proyectos de ley 620/2021-CR, 2312/2021-CR, 2623/2021-CR Y 2758/2022-CR, en virtud de los cuales se modifica el artículo 444 del Código Penal que aprueba nuevo criterio para la determinación del umbral delictivo entre delito y falta
- 1.2. Debate y votación del predictamen recaído en los proyectos de ley 621/2021-CR, 1554/2021-CR, 2811/2022-PE, 4264/2022-CR y 4376/2022-cr que modifican el Código Penal y el Decreto Legislativo 1350, respecto a expulsión de extranjeros.
- 1.3. Debate y votación del predictamen recaído en el proyecto de ley 2833/2022-CR, que propone la Ley que modifica la ley 30470, Ley de búsqueda de personas desaparecidas durante el periodo de violencia 1980-2000, para establecer el acceso público al registro nacional de personas desaparecidas y de sitios de entierro.
- 1.4. Debate y votación del predictamen recaído en el proyecto de ley 2862/2022-CR, que propone la Ley que modifica los artículos 131° y 132° del Código Penal, que sanciona con el incremento de la pena, por la utilización indebida de los medios de comunicación, redes sociales o sitios web de divulgación colectiva. y la modificación del artículo 1969° del Código Civil, en perjuicio al honor, la buena reputación, la intimidad de la persona y la familia.
- 1.5. Debate y votación del predictamen recaído en el proyecto de ley 3577/2022-CR, Ley que propone modificar el Decreto Legislativo 1373 sobre extinción de dominio.
- 1.6. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el proyecto de ley 3458/2022-CR, que propone modificar los artículos 10 y 17 de la ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud; y el artículo 118 de la ley 29946, Ley del contrato de seguro, para cubrir enfermedades preexistentes y congénitas.

Lima, 13 de marzo de 2023

Se agradece puntual asistencia.